

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA

PROFESOR: RUBEN EDUARDO DOMÍNGUEZ

ALUMNO: NELFO JONATAN DÍAZ ROBLERO

TRABAJO: CUADRO SINÓPTICO

13/MAYO/2020

INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA

ENFERMERÍA

1. ACTUALMENTE LA ENFERMERÍA ES UNA PRACTICA SOCIAL QUE SE A CONVERTIDO EN UNA ACTIVIDAD CIENTÍFICA MUY COMPLEJA Y CONTRIBUIR A LO LARGO DE UN MAYOR NIVEL DE SALUD Y BIENESTAR
2. PSICO-SOCIALES

1. LOS CENTROS PARA SU PRÁCTICA
2. EL PAPEL DEL HOMBRE EN LA ENFERMERÍA
3. LAS LEYES DE SU PRÁCTICA DE LA MISMA
4. LAS NORMAS VIGENTES PARA LA PRACTICA CLÍNICA

FLORENCE NIGHTINGALE

EN EL SIGLO XIX EXPRESO SU FIRME CONVICCIÓN DE QUE EL CONOCIMIENTO DE LA ENFERMERÍA NO SOLO SU PRACTICA

LA MILENARIA PRACTICA DEL CUIDADO COMENZÓ A ENCONTRAR JUSTIFICACIÓN TEÓRICA DESDE ESE MOMENTO Y LA APROPIACIÓN DE ESA TEORÍA A PERMITIDO A LAS ENFERMERAS PERFECCIONAR SU PRACTICA COTIDIANA MEDIANTE

1. LA OBSERVACIÓN
2. DESCRIPCIÓN
3. EXPLICACIÓN
4. PREDICCIÓN
5. CONTROL

DEFINIÓ LA FUNCIÓN PROPIA Y DISTINTIVA DE LA ENFERMERÍA Y DEFINIÓ LA IDEA QUE ESTA PROFESIÓN SE BASA EN EL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS Y SU ENTORNO

NECESIDADES BÁSICAS

1. RESPIRACIÓN
2. COMIDA Y BEBIDA
3. ELIMINACIONES
4. MOVIMIENTO
5. REPOSO Y SUEÑO
6. VESTIDO
7. TEMPERATURA
8. CORPORAL
9. LIMPIEZA CORPORAL

1. SEGURIDAD DEL ENTORNO
2. COMUNICACIÓN
3. RELIGIÓN
4. TRABAJO
5. OCIO
6. APRENDIZAJE

ENFERMERÍA

ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES CON UN CUERPO DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS PROPIOS DESARROLLA O DENTRO DE UN MARCO CONCEPTUAL DESTINADOS A PROMOVER LA ADQUISICIÓN MANTENIMIENTO O RESTAURACIÓN DE UN ESTADO DE SALUD ÓPTIMO QUE PERMITE LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DEL INDIVIDUO

OBJETO DE ESTUDIO

1. EL CUIDADO DE LAS PERSONAS:
2. FAMILIA
3. COMUNIDAD

LA PODEMOS USAR PARA INVESTIGAR VARIOS TEMAS:

SIN TEORÍA NO PUEDE HABER ANÁLISIS, RAZONAMIENTO LÓGICO NI ESCLARECIMIENTO DE LOS VALORES ÉTICOS RELACIONADOS CON EL ACTUAR PROFESIONAL MUCHO MENOS DEFINICIÓN LOS OBJETIVOS DE

LA EDUCACIÓN

LA INVESTIGACIÓN

LA PRACTICA PROFESIONAL

TEORÍA

ANTES LA PRACTICA DEL CUIDADO ERA ABSOLUTAMENTE DEPENDIENTE DE LAS ORDENES MEDICAS SOLO LA TEORÍA AÑADIDA A LA PRACTICA A PODIDO FUNDAMENTAR ESA PRACTICA A PODIDO FUNDAMENTAR ESAS ACCIONES SERVIRLES DE GUÍA NO SOLO PARA LA PRACTICA MISMA SI NO TAMBIÉN PARA LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN ASOCIADAS A LA PROPIAS FUNCIONES PROFESIONALES

ÁMBITO DE LA ENFERMERÍA

ÁREAS DE LA ENFERMERÍA

1. PROMOCIÓN DE LA SALUD
2. BIENESTAR PREVENTIVO DE LA ENFERMEDAD
3. RECUPERACIÓN DE LA SALUD
4. CUIDADO DE LOS ENFERMOS TERMINALES

PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL BIENESTAR

ES UN PROCESO RELACIONADO CON LA ACTIVIDAD Y CONDUCTAS QUE POTENCIAN LA CALIDAD DE VIDA Y ELEVAN AL MÁXIMO EL POTENCIAL PERSONAL PROMOVEMOS EL BIENESTAR EN PACIENTES QUE PUEDEN ESTAR SANOS O ENFERMOS INCLUYENDO ACTIVIDADES INDIVIDUALES O COMUNALES PARA POTENCIALIZAR EL ESTILO DE VIDA SANOS COMO:

1. LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN
2. LA FORMA FÍSICA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL Y DROGAS
3. LA RESTRICCIÓN DEL TABACO
4. LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES.

PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES

1. LA META ES MANTENER UNA SALUD OPTIMA MEDIANTE LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES
2. LA ACTIVIDAD DE ENFERMERÍA INCLUYE:
 - 1) VACUNACIÓN
 - 2) CUIDADOS PRENATALES
 - 3) EN LACTANTES
 - 4) PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

RECUPERACIÓN DE LA SALUD

SE CENTRA EN LOS PACIENTES ENFERMOS Y SE EXTIENDE DESDE LA DETECCIÓN PRECOZ DE LA ENFERMEDAD A LA AYUDA AL PACIENTE A LA RECUPERACIÓN DE SU SALUD.

PRESTACIÓN DIRECTA A LA PERSONA ENFERMA COMO:

- 1) ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS
- 2) BAÑOS
- 3) PROCEDIMIENTOS
- 4) TRATAMIENTO EN ESPECÍFICO

CUIDADO DE ENFERMOS TERMINALES

CONSOLAR Y ATENDER A TODAS LAS PERSONAS EN FASE TERMINAL DE CUALQUIER EDAD INCLUYE AYUDAR AL PACIENTE A VIVIR CÓMODAMENTE HASTA SU MUERTE.

PARA ESTE TIPO DE CUIDADO SE A DESARROLLADO UN LUGAR EN DONDE SE LLEVA A CABO TODOS LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE LE LLAMA (CUIDADOS PALIATIVOS).

EJERCICIO DE ENFERMERÍA

ES NECESARIO CONOCER EL MARCO LEGAL NORMATIVO QUE REGULA LA PRÁCTICA: NUESTROS

- 1) DEBERES
- 2) DERECHOS
- 3) OBLIGACIONES

SITUACIONES MÁS PROBABLES PARA QUE OCURRA CONDENAS POR NEGLIGENCIA:

- 1) ERROR EN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS
- 2) ERROR EN EL PRODUCTO
- 3) ERROR EN LA DOSIS
- 4) ERROR EN LA VÍA DE ADMINISTRACIÓN
- 5) LA FALTA DE ATENCIÓN

